

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, quince (15) de julio de dos mil veintiuno

Radicado	2015-00049
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Juan Carlos Ramírez Ruiz
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Incorpora escrito sin pronunciamiento por sustracción de materia
Sustanciación	152

Se incorpora sin pronunciamiento escrito que antecede, allegado a esta dependencia el día 21 de mayo de los corrientes; a los cuales no se le imprimirá trámite alguno por sustracción de materia, toda vez que, por auto interlocutorio N° 144, se ordenó seguir adelante con la ejecución.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE

MUTATA – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **045** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **16** de **julio** de 2021, a las 8 A.M.

La Secretaria